



FEDERACION DE TRANSPORTADORES ARGENTINOS
ZEBALLOS 1416 – TELEFAX. 0341- 4258218 – 2000 ROSARIO SANTA FE -
BERNARDO DE IRIGOYEN N° 1588 2° P. OF. 4 – 01143000907
fta_sf@hotmail.com

COMUNICADO DE PRENSA

Paro nacional de transporte cerealero

La **Federación de Transportadores Argentinos (Fe.Tr.A)** resolvió un **paro nacional de actividades** ante el incumplimiento de los compromisos asumidos por el gobierno nacional, que permitirían abordar la problemática del sector.

El pasado 31 de octubre funcionarios del gobierno nacional firmaron con la Fe.Tr.A. un **acta acuerdo** donde se comprometían a:

- Implementar un **Piso Básico Tarifario** para el Transporte de Cereales.
- Reformar la **Carta de Porte** a fin de incluir en la misma el número de Cupo.
- Crear un **plan de renovación de flota** acorde a las necesidades del sector.
- Atender las cuestiones de **Salubridad, Seguridad e higiene en las Terminales Portuarias**, creando una Comisión al efecto.
- Tratar las cuestiones de **Distribución de Cargas**.
- Elaborar un proyecto de **ley granelera**.

Del acuerdo participaron **Juan Pablo Schiavi**, Secretario de Transporte; funcionarios de la Subsecretaría de Transporte Automotor, de la AFIP y el secretario privado del Ministro de Infraestructura Julio de Vido.

Tras rubricar el documento, el propio **Juan Pablo Schiavi** anunció los alcances del acuerdo en una conferencia de prensa que tuvo lugar en **la sede del Ministerio de Planificación Federal, Infraestructura y Servicios**, quien además manifestó haber consensuado lo actuado con la Sra. presidenta **Cristina Fernández de Kirchner**.

Hoy, a más de tres meses ninguno de los compromisos asumidos por el Gobierno han sido cumplidos. Pese a los reclamos y a los esfuerzos realizados por la FETRA no se avanzó en las problemáticas planteadas. Lo que motivó que en fecha 23 de enero se haya intimado a dicho cumplimiento.

La realidad de los Transportistas de Cereales sigue siendo la misma: las tarifas no son respetadas por los grandes dadores de cargas y nos vemos obligados a trabajar por debajo de los costos; las condiciones de salubridad e higiene en las playas portuarias son inhumanas; las fumigaciones sobre los camiones se siguen practicando en varias provincias; los accesos viales son intransitables; y la inseguridad en dichas zonas se cobra vidas de transportistas.

Ante esta situación invitamos a la Presidenta de los argentinos escuche nuestros reclamos, comprenda la realidad que los motiva y proceda a incluir a nuestro sector en su Plan de Gobierno. También convocamos a los gobiernos provinciales a resolver la problemática del sector ya conocida por sus autoridades

En caso que la inacción y el engaño prosigan por parte de las autoridades nacionales convocamos a los transportistas de: cereales, oleaginosas, productos, subproductos, derivados y fertilizantes a un **PARO NACIONAL** para el día **19 de Marzo**, a fin de exhortar el total cumplimiento de lo acordado.

Febrero 14 de 2012
Concejo Central Ejecutivo
Fe.Tr.A.